



RODRÍGUEZ MAYORGA

Abogados Especializados

**PODER ESPECIAL PARA ACTUAR**

Señores

**CENTRO DE CONCILIACIÓN PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN -  
MEDELLÍN, ANTIOQUIA-**

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**

Medellín, Antioquia

**LUCIANO ANTONIO VERGARA ALZATE**, identificado con cédula de ciudadanía 15.429.918 de Rionegro, Antioquia, por medio del presente escrito confiero poder amplio y suficiente a **CRISTHIAN ALBERTO RODRÍGUEZ MAYORGA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de LA CEJA, ANTIOQUIA, abogado en ejercicio, identificado con cédula de ciudadanía número 1.098.776.902, portador de la Tarjeta Profesional número 335.367 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación solicite AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN Ante LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN y/o ante la SUPERTINTENDENCIA DE SOCIEDADES, con el fin de intentar llegar a un acuerdo con **SEGUROS LA EQUIDAD ORGANISMO COOPERATIVO**, en relación su responsabilidad derivada de un contrato de seguro suscrito con el señor NELSON DE JESÚS ESPINOSA RÍOS; por cuenta de un accidente de tránsito que tuvo lugar el día 2 de noviembre del 2021, donde el conductor del vehículo con placas SKR-672, tipo automóvil de servicio público era el señor NELSON DE JESÚS ESPINOSA RIOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.375.994, quien para la fecha tenía la póliza de seguros No. AA081427 suscrita con dicha entidad de seguros, el cual fue declarado responsable del accidente en el respectivo proceso contravencional de tránsito que investigó la responsabilidad administrativa del accidente; en el cual resulté gravemente lesionado y afectado.

Mi apoderado queda facultado para solicitar conciliación, asistir a la audiencia, actuar en mi representación dentro de la misma, acordar, conciliar, transigir, todo ello aun sin mi presencia, y efectuar todas las acciones y trámites judiciales y extrajudiciales necesarios en el cumplimiento de su mandato.

Carrera 21 # 20-60, Pasaje Comercial, segundo piso, oficina 202.

Parque principal La Ceja, Antioquia

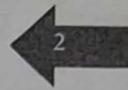
315 204 9914 – 315 645 4172 – 317 803 2149



RODRÍGUEZ MAYORGA

Abogados Especializados

El correo electrónico de mi apoderado es [jurauiscr2019@gmail.com](mailto:jurauiscr2019@gmail.com), celular 3246852027. Poderdante [lucianovergara473@gmail.com](mailto:lucianovergara473@gmail.com).



Otorgo.

Luciano Vergara

LUCIANO ANTONIO VERGARA ALZATE

C.C. 15.429.918 La Ceja, Antioquia

(PODERDANTE)

Acepto,



CRISTHIAN ALBERTO RODRÍGUEZ MAYORGA

C.C. 1.098.776.902

T.P. No. 335367 del C. S. de la Judicatura

(APODERADO)

Carrera 21 # 20-60, Pasaje Comercial, segundo piso, oficina 202.  
Parque principal La Ceja, Antioquia  
315 204 9914 - 315 645 4172 - 317 803 2149